

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Santa Marta 09 de septiembre de 2021. Informe: A su despacho el presente proceso rad: 47-001-31-05-002-2019-00026-00, informando que fue devuelto de la Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta Sala Laboral REVOCANDO el numeral primero y MODIFICANDO los numerales segundo y tercero del fallo dictado por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Santa Marta de fecha 22 de octubre de 2019.

AURA ELENA BARROS MIRANDA.
Secretaria.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Santa Marta, nueve (9) de septiembre de 2021.

REF: Rad. 47-001-31-05-002-2019-00026-00 PROCESO ORDINARO LABORAL SEGUIDO por ZULYS CONTRERAS PERTUZ CONTRA LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES Y OTROS.

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta Sala Laboral, en sentencia del 23 de marzo de 2021

NOTIFÍQUESE,


MARCO ANTONIO REYES CANTILLO
JUEZ